



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
01
FECHA DEL INFORME
31-01-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-0016-2026
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80163366
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses
VALOR	\$ 15.865.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-01-22
FECHA DE TERMINACIÓN	21/06/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.173.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-01-22 - 2026-01-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PERMISOS OTORGADOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL IDRD, PROMOVRIENDO SU ADECUADA UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, ASÍ COMO LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA COMUNIDAD VECINA, RECURRENTE Y OCASIONAL DE CADA ESPACIO.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques

Actividades, Evidencias y Ubicación:

se recibe el acta de entrega del parque por parte del profesional José Joaquín Orjuela y recibo el parque y los escenarios verificando su estado y los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.

Obligación 2: Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

se diligencia el Seguimiento al radicado IDR 20266100016811 del 26 de ENERO AL 21 DE DICIEMBRE de 2026. Permiso de uso temporal - PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO CLUB DEPORTIVO SPORT BACATA, Seguimiento al radicado IDR 2025620040570 del 22 de enero AL 17 de diciembre de 2026. Permiso de uso temporal PERMISOC CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS REPRESENTANTE - PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO

Obligación 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se realizó la organización y control de los siguientes permisos · Escuela de formación deportiva **CLUB DEPORTIVO SPORT BACATA 20266100016811** expediente No **2026620580100164E** , se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 22 de enero hasta el 21 de diciembre de 2026

· Club deportivo corporación deportiva **jaguars 20266200008971** expediente **Expediente virtual 2026620580100137E.**, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 23 de enero hasta el 18 de diciembre de 2026

CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS, Radicado IDR No. 20256200405701 permiso otorgado para el escenario cancha de goma sintética fútbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 22 de enero hasta el 17 de diciembre de 2026

· **ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ**, Radicado IDRD No. 20266200014021 se comprueba que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Río y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenarios al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 24 de enero hasta el 19 de diciembre de 2026

Obligación 4: Evidenciar la elaboración, actualización y publicación semanalmente, de la cartelera, drive o sistema implementado para tal fin, de la parrilla de programación del préstamo de escenarios en sus diferentes modalidades

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se realizó la actualización semanal de la cartelera informativa del parque Timiza villa del rio bosa, con información importante para todos los usuarios del parque. Días de poda, horarios de los escenarios, carteleras informativas de los programas institucionales que se desempeñan dentro del parque con actividades lúdicas deportivas y de esparcimiento, La cartelera del parque de villa del rio se actualiza semanalmente, con los nuevos horarios que suelen debutar los lunes, y se mantiene vigente hasta el domingo de la semana siguiente. En cuanto a las carteleras informativas de clubes o instituciones, la actualización de documentos puede ser mensual o según se requiera, para cumplir con normativas como la exhibición de avisos, de reservas de escenarios y otros documentos. Al no tener permisos de escuelas la programación, se realizó la programación en reserva en línea con las personas interesadas y practica libre ocasional sin pago en enero del 2026

Obligación 5: Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se reportaron a el correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co todas las necesidades de manteniendo del parque Timiza villa del rio bosa con el fin de vitar posibles riegos a los usuarios del parque, y se envió el Excel solicitado en enero de 2026,por mantenimiento de parques con las evidencias de las mallas nuevas.

Obligación 6: Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se Elaboro el informe de gestión del mes de DICIEMBRE de 2025 con **radicado 20262100012602** del 9 de enero de 2026, del parque villa del rio bosa, donde se anexo el informe de gestión de parques y escenarios con la siguiente información:

Administración y escenarios protocolo de aprovechamiento económico control de personal y vigilancia control de aseo y residuos sólidos control de fumigación en parques y escenarios control de poda y césped y mantenimiento zonas verdes y bitácora de actividades del mes de diciembre de 2025

Obligación 7: Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se supervisa y dirige al personal de seguridad del parque villa del rio verificando que cumplan sus horarios funciones y marcaciones, asegurando que se cumplan las normas y protocolos dentro del parque. estar pendiente de los ingresos y egresos a las canchas de grama sintéticas, se verifico la asignación de turnos, se evaluó el rendimiento del equipo, también se realizaron inspecciones de seguridad, investigar incidentes.

También se realizó una evaluación de riesgos, verificando nuevamente y en múltiples evaluaciones hechas por el idrd que el extintor esta vencido hace dos años y no lo han venido a recargar y que carece de señalización entre otras ya expuestas.

Obligación 8: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se vela por el buen uso y estado del inventario del parque Timiza villa del rio bosa

Obligación 9: Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión, seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para el presente mes de enero de 2026 no se recibieron requerimientos visitas o auditorias sobre el sistema integrado de gestión en el parque villa del rio debido a que en el mes de diciembre se realizó la visita y revisión de la profesional Luz Adriana quien verifico todas las carpetas del parque y el aprovechamiento económico del mismo, así como las programaciones de la cartelera y los informes de gestión del parque

Obligación 10: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para la presentación del presente informe no se presentaron casos de alteración u orden público en el parque Villa del Rio que requirieran un informe detallado al supervisor del contrato

Obligación 11: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados, reasignados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En el reporte actual no se cuenta con credenciales del sistema ORFEO está a cargo del profesional del parque, sin embargo, se brindó de manera oportuna y en términos de calidad las respuestas a solicitudes de información, quejas reclamos y demás requerimientos allegados, revisados que llegaron al correo pmvilladelrio@idrd.gov.co

Obligación 12: Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En atención a las labores para la presentación del presente informe en el mes de enero de 2026 no se realizó ninguna reunión de equipo de bosa o capacitación por el IDR D

Obligación 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se elabora el primer informe correspondiente al mes de enero del 22 al 31 de enero de 2026, del contrato IDR D-STP-CPS-0016-2026 de Giovanni Alexander Garzón Urquiza, en la plataforma Secop II se encuentra Cargada la póliza de cumplimiento

SOPORTE_POLIZA_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122183909_50361.pdf, la ARL 74475-ARL_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122155402_30006.pdf y el SevenCRP SEVEN 57 CRP BD 5000977030.pdf.

Obligación 14: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

se realizaron las diferentes actividades dentro del parque las cuales están descritas en la bitácora diaria de actividades

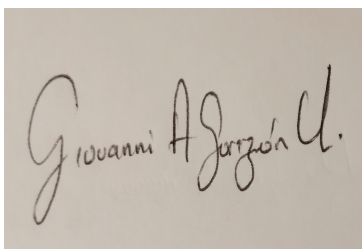
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 0,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 0,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 0,00
	TOTAL	\$ 0,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

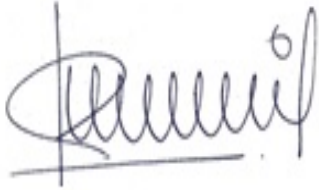
Nombre Completo: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA

No. Identificación: 80163366

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Silva Gutierrez', with a horizontal line underneath it.

Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

Señores

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera**

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 0016 de 2026, suscrito entre el IDR D y GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA identificado con C.C 80163366, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2025 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

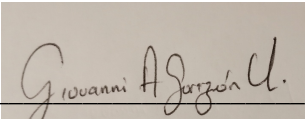
• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2025 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes, conforme establecido en el inciso 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario (72 UVT) hasta un máximo de cuatro (4) dependientes.
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
Nombre: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA
Cédula: 80163366

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA identificado(a) con Cedula Ciudadania 80163366, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente voluntario riesgo laboral según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250423	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 23 días del mes de Febrero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
31636800

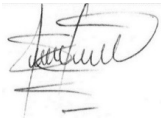
CER-AFI

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80163366**, se encuentra afiliado/a desde **01/03/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA identificado con CC. 80163366 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE
Tipo y Numero de Documento	NI - 860061099

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/21	Fecha inicio contrato	2026/01/20
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/20
Riesgo	3	Código actividad económica	3931201 - Actividades de clubes deportivos, incluye los clubes sociales y deportivos
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22012026N80163366A2848424**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

Obligación 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026**FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026****ANEXO 1****PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)****ACTA DE ENTREGA RESPONSABLE DEL PARQUE****1. GENERALIDADES**

Formalizar la entrega del parque o escenario por terminación o cesión de contrato o traslado personal de parque mediante el diligenciamiento de la presente acta de entrega

Solicitamos diligenciar completamente la presente acta, en ella se deben relacionar los asuntos de su competencia y el estado de cada uno de ellos. Dentro de la entrega queda establecido:

- * Se debe entregar toda la información electrónica y física relacionada con el desarrollo de las actividades en el parque y/o escenario asignado.
- * Se debe legalizar la entrega y recepción de activos fijos al Almacén
- * No se puede realizar traslado de los equipos de cómputo de un parque o escenario a otro. Debe hacer entrega del equipo de cómputo.
- * El acta de entrega debe ser firmada por quien entrega y por quien recibe como evidencia de aceptación.
- * Se debe realizar la entrega los documentos soportes de los permisos de aprovechamiento económico tramitados durante el desarrollo de las actividades en el parque y/o escenario asignado, debidamente archivados y ordenados
- * Hacen parte de la presente acta el paz y salvo de las Áreas de Sistemas, de Almacén General

2. DATOS GENERALES DE QUIEN ENTREGA

NOMBRE:	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ	PLANTA		CONTRATISTA	X	NUMERO DE CONTRATO	1703-2025
CARGO	ADMINISTRADOR PROFESIONAL						
NOMBRE PARQUE QUE ENTREGA	PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL RIO						

3. DATOS GENERALES DE QUIEN RECIBE

NOMBRE:	JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ	PLANTA		CONTRATISTA	X	NUMERO DE CONTRATO	0142-2026
CARGO	ADMINISTRADOR PROFESIONAL						
Entrega de email institucional del parque asignado:	pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co						

3. APROVECHAMIENTO ECONOMICO**A. PERMISOS CON O SIN APROVECHAMIENTO Y/O APORTE INSTITUCIONAL**

(Entregar diligenciado el formato de la pestaña de aprovechamiento económico del informe de gestión respectivo. Adjuntar el diligenciamiento impreso total del DRIVE *escuelas y clubes donde se evidencia resumen de los permisos y/o aprovechamientos económicos existentes y/o tramitados*)

B. PROGRAMACION (entregar la programación de cada uno de los escenarios de los dos últimos meses así como la programación actual.)

DILIGENCIAMIENTO INFORMACION SOLICITADA LINEAMIENTOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN 344 DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PROTOCOLO DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS ESPACIOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

C. ESPACIOS SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO (Entregar diligenciado el formato de la pestaña de mantenimiento y pestaña de aprovechamiento económico del informe de gestión respectivo)

No.	No. de permiso	Nombre del usuario	Fecha inicio	Fecha final	Estado Físico	Paz y salvo a	Observaciones (informar alguna particularidad como: pleitos o demandas)
1	PERMISOS DEL 289 AL 318	CARPETAS DE ESCUELAS Y CLUBES	10/02/2022	20/12/2025	CARPETAS	SI	PERMISOS CON PRORROGA
2	PERMISOS DEL 289 AL 319	CARPETAS DE ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS CON	1/01/2025	30/06/2025	CARPETAS 61	SI	PERMISOS CON PRORROGA
3	PERMISOS DEL 01 AL 131	CARPETAS DE ESCUELAS Y CLUBES	1/01/2025	26/04/2025	CARPETAS 4	SI	PERMISOS CON PRORROGA
4							
5							

4. RELACIONE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES QUE SE ENTREGAN (como: carpetas de informes de gestión, préstamo de uso de parques y escenarios, incluyendo todos los formatos respectivos, así como manuales o programas propios del parque o escenario, tanto físicos como magnéticos).

No.	DESCRIPCIÓN (Nombre del asunto de la carpeta física o magnética a entregar)	FORMATO		UNIDAD (carpeta) O RUTA	CANTIDAD	No. FOLIOS (por carpeta)
		Físico	Magnético			
1	CARPETAS DE INFORME DE GESTIÓN 2023 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024	X	x		1	200
2	CARPETAS DE USO DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS 2023	X			3	200
3	CARPETAS DE INFORME DE GESTIÓN 2024 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024	X	x		1	200
4	CARPETAS DE USO DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS 2024	X			11	200
5	CARPETAS DE INFORME DE GESTIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025	X			1	200
6	CARPETAS DE USO DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS 2025	X			4	200

5. ACTIVOS QUE ENTREGA (en la administración como muebles, equipos, herramientas, elementos de oficina, inventario IDR, adjuntar informe de inventario expedido por el almacén del IDR)

No.	NOMBRE DEL ACTIVO	PLACA	ESTADO
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HEWLETT PACKARD	38974	BUEN ESTADO
2	COMPUTADOR COMPUMAX SATURNO SERIE V63	54038	BUEN ESTADO
3	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	38492	BUEN ESTADO
4	SILLA GIRATORIA GRIS PLOMO	42078	BUEN ESTADO
5	PUESTO DE TRABAJO 1 PUESTO	44624	BUEN ESTADO
6	SILLA INTERLOCUTORA	50315	BUEN ESTADO
7	SILLA INTERLOCUTORA	50316	BUEN ESTADO
8	SILLA INTERLOCUTORA	50318	BUEN ESTADO
9	SILLA INTERLOCUTORA	50529	BUEN ESTADO
10	SILLA INTERLOCUTORA	50537	BUEN ESTADO
11	SILLA INTERLOCUTORA	50610	BUEN ESTADO
12	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	50834	BUEN ESTADO
13	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	50903	BUEN ESTADO
14	ESCRITORIO LINEAL	51045	BUEN ESTADO
15	ESCRITORIO LINEAL	51048	BUEN ESTADO
16	ESCRITORIO LINEAL	51058	BUEN ESTADO
17	ARCHIVO METALICO	51169	BUEN ESTADO

6. ELEMENTOS DE CONSUMO (indicar su estado y cantidad)

No.	NOMBRE DEL ACTIVO	CANTIDAD	ESTADO
1	TERMO ACERO INOXIDABLE	1	BUEN ESTADO
2	CAFETERA PSPLUS	1	BUEN ESTADO
3	MICROONDAS HACEB	1	BUEN ESTADO
4	CARPETAS	1	15
5	TONNER IMPRESORA VACIO	1	1 en uso
6	RESMA PAPEL	1	1
7	CAJA DE GRAPAS	1	1
8	CAJA DE CLIPS	1	1
9			

7. RECORRIDO DEL PARQUE (anexando material fotográfico e indicando solicitudes de mantenimiento realizadas y pendientes por atender, entregando diligenciado el formato de la pestaña de mantenimiento del informe de gestión respectivo)



No.	Descripción de las solicitudes tramitadas mediante el email mantenimiento.parques@ldrd.gov.co	ESTADO
1.		
2		
3		
4		
5		

8. LISTADO DE CONTRATOS BAJO SUPERVISIÓN

No.	No. Contrato	Objeto	Nombre Contratista	Identificación del Contratista	% de ejecución	Estado
1						

9. OBSERVACIONES DE RECIBO

La presente acta se firma en DOS (2) ejemplares, a los 2 días del mes de FEBRERO del año 2026, por las personas que en ella intervinieron.

Nombre de Quien entrega	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ DÍAZ	Nombre de Quien recibe	JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ
Firma		Firma	

21/02/2026	
------------	--

PARA ESTE M...

Bogotá, enero 09 de 2026



Señores
ÁREA DE CONTRATACIÓN
Área de Administración de escenarios
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Entrega Informe de seguimiento, correspondiente al mes diciembre, informe final de 2025. "Torneo de futbol categoría adultos mayores". Con numero de permiso **20252100226652** expediente virtual **2025620580101200E**
Parque Estructurante Villa del Rio bosa.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito realizar la entrega del cuarto informe de seguimiento al permiso mencionado en el asunto con los siguientes soportes de ejecución, conforme el permiso otorgado por el área de Promoción y Servicios:

1. Informe de Seguimiento Permiso o Autorización
2. Seguimiento Préstamo del Espacio Público Administrado por el IDRD
3. Comprobante de Pagos mes de diciembre

Cordialmente,

JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNÁNDEZ
Administrador Profesional
Parque Villa del Rio bosa
Dirección: Calle 55 A Sur # 66 - 50 en Bosa

Anexos: 14 folios virtuales (14) folios
Elaboró: Giovanni Alexander Garzón Urquiza- Administrador Técnico
Proyectó: José Joaquín Orjuela Hernández- Administrador Profesional
Revisó: José Joaquín Orjuela Hernández- Administrador Profesional

Bogotá, enero 09 de 2026



Señores
ÁREA DE CONTRATACIÓN
Área de Administración de escenarios
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Bogotá, D.C.

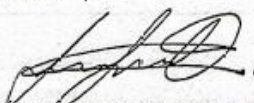
ASUNTO: Entrega Informe de seguimiento, correspondiente al mes diciembre , informe final de 2025. ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ. Con numero de permiso **20256200203201** expediente virtual **2025620300200128E**
Parque Estructurante Villa del Río Bosa.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito realizar la entrega del cuarto informe de seguimiento al permiso mencionado en el asunto con los siguientes soportes de ejecución, conforme el permiso otorgado por el área de Promoción y Servicios:

1. Informe de Seguimiento Permiso o Autorización
2. Seguimiento Préstamo del Espacio Público Administrado por el IDRD
3. Comprobante de Pagos mes de diciembre

Cordialmente,


JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNÁNDEZ
Administrador Profesional
Parque Villa del Río Bosa
Dirección: Calle 55 A Sur # 66 - 50 en Bosa

Anexos: 6 folios virtuales (6) folios
Elaboró: Giovanni Alexander Garzón Urquiza- Administrador Técnico
Proyectó: José Joaquín Orjuela Hernández- Administrador Profesional
Revisó: José Joaquín Orjuela Hernández- Administrador Profesional

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

Obligación 2. Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026**FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026****ANEXO 1****PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)**

INFORME DE SEGUIMIENTO PERMISOS O AUTORIZACIONES					
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES- ADMINISTRACION DE ESCENARIOS				
FECHA DEL INFORME	13/02/2026				
PERIODO DE INFORME	1	ENERO	2026	A	31
		ENERO			2025
INFORME	Período	<input checked="" type="checkbox"/>	Final	<input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ (Administrador Profesional)				
	GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA (Administrador Técnico)				
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERMISO					
PERMISO N°	20266100016811				
DEPENDENCIA QUE EMITIO EL PERMISO	SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES				
TIPO DE PERMISO O AUTORIZACION	PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD				
FECHA DE SUSCRIPCION	21/01/2026				
RESPONSABLE DEL PERMISO	Club Deportivo Sport Bacata-Leidy Carolina Ordoñez Medina				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISO	Leidy Carolina Ordoñez Medina				
NIT - CÉDULA	1.033.680.181				
VALOR INICIAL DEL PERMISO CON APOORTE INSTITUCIONAL	12.858.646				
VALOR DEL APOORTE INSTITUCIONAL	8.572.431				
VALOR INICIAL DEL PERMISO SIN APOORTE INSTITUCIONAL	21.431.077				
VALOR ACTUAL DEL PERMISO (con prórrogas)	21.431.077				
VALOR PAGADO A LA FECHA	302.556 valor pagado en el mes de ENERO 2026				
FECHA DE INICIO DEL PERMISO	26/01/2026				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL PERMISO	21/12/2026				
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PERMISO	21/12/2026				
FECHAS DE REVISION DE LAS PÓLIZAS					
Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO	11-02-101008149	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES EVENTOS \$ 21.010.860.00 GASTOS MÉDICOS HUMANITARIOS EVENTOS \$ 3.500.000.00 GASTO DE DEFENSA EVENTOS \$ 2.101.086.00 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS EVENTOS \$ 21.010.860.00 RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA EVENTOS \$ 21.010.860.00 RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL EVENTOS \$ 21.010.860.00 VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS EVENTOS	21/01/2026	21/02/2027	\$21.010.860.0
2. MODIFICACIONES PRORROGAS					

Seguimiento al radicado IDRD 20266100016811 del 26 de ENERO AL 21 DE DICIEMBRE de 2026. Permiso de uso temporal - PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO CLUB DEPORTIVO SPORT BACATA

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
CONSIGNACION MENSUAL	ES EL VALOR DE LA LIQUIDACION CON APOORTE INSTITUCIONAL.	\$ 302.556,00	28/01/2026	PSE-145658007	

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20266100016811	8,33

INFORME DE SEGUIMIENTO PERMISOS O AUTORIZACIONES

DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

FECHA DEL INFORME 13/01/2026

PERÍODO DE INFORME A

INFORME Periódico Final

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ (Administrador Profesional)
GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA (Administrador Tecnico)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERMISO

PERMISO N° 20256200405701

DEPENDENCIA QUE EMITIÓ EL PERMISO SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES- PROMOCION Y SERVICIOS

Permiso de uso temporal de la Cancha de futbol 11 grama sintética del Parque Timiza Sector (Villa del Rio) con Código 07-036, Localidad Bosa

TIPO DE PERMISO O AUTORIZACION _____

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 14/12/2025

RESPONSABLE DEL PERMISO CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS

REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISO WILVER ENRIQUE FELICIANO CORAL

NIT - CEDULA 80.749.054

VALOR INICIAL DEL PERMISO CON APOORTE INSTITUCIONAL 3.555.033

VALOR DEL APOORTE INSTITUCIONAL 2.370.022

VALOR INICIAL DEL PERMISO SIN APOORTE INSTITUCIONAL 3.555.033

VALOR ACTUAL DEL PERMISO (con prórrogas) 3.555.033

VALOR PAGADO A LA FECHA 302.300 valor pagado en el mes de ENERO 2026

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
CONSIGNACION MENSUAL	\$ 302.600,00	\$ 302.560,00	22/01/2026	PSE-145239141	

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20256200405701	8,33

Seguimiento al radicado IDRD 20256200405701

del 22 de enero AL 17 de diciembre de 2026. Permiso de uso temporal PERMISOCLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS REPRESENTANTE - PARQUE TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO

PARA ESTE MES NO HAY L

OBLIGACIÓN No. 3:

Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo

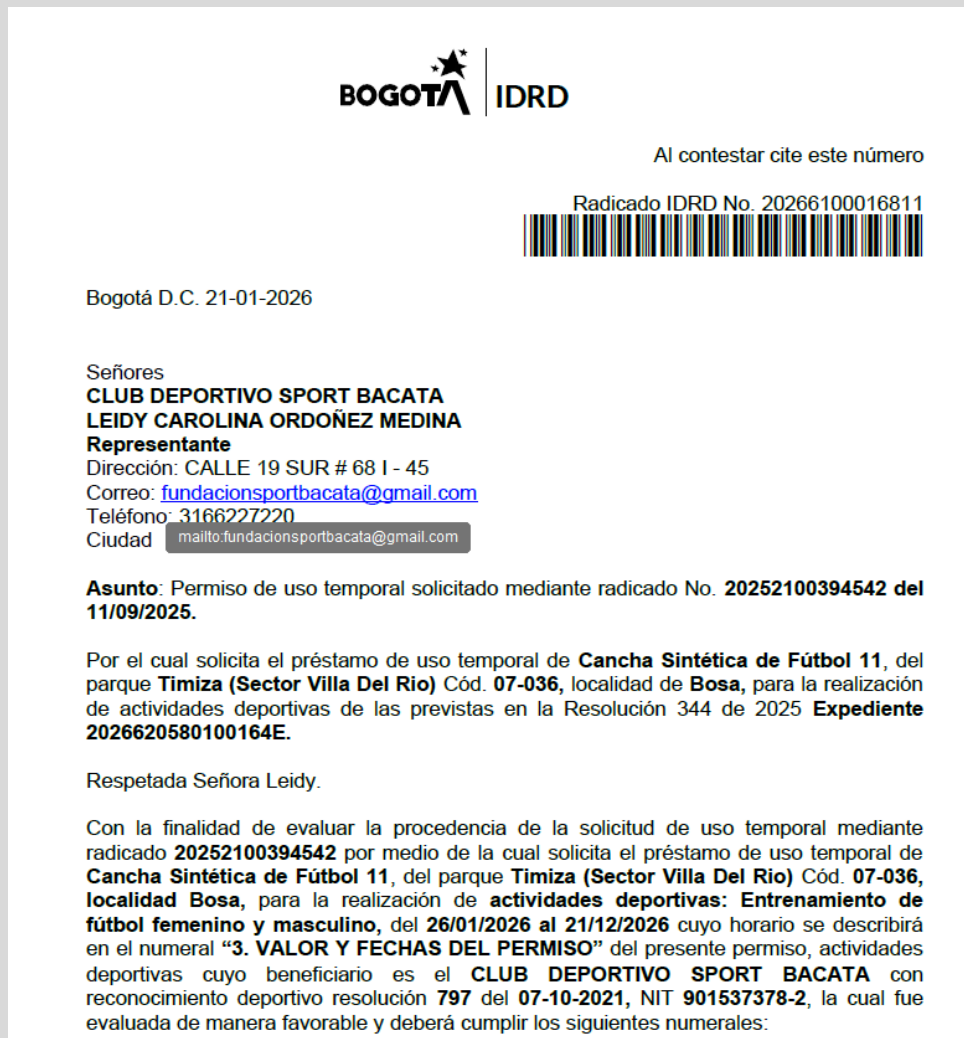
FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

ANEXO 3

Permisos nuevos 2026

- Escuela de formación deportiva **CLUB DEPORTIVO SPORT BACATA 20266100016811** expediente No **2026620580100164E**, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 22 de enero hasta el 21 de diciembre de 2026



- Club deportivo corporación deportiva **jaguares 20266200008971** expediente **Expediente virtual 2026620580100137E.**, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo, se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por

el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 23 de enero hasta el 18 de diciembre de 2026



Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266200008971



Bogotá D.C. 11-01-2026

Señores

CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES

Atn. GUSTAVO ALBERTO RESTREPO ROJAS

Correo: contacto@jaguaresfutbol.com

Teléfono: 3123805633

Dirección: CARRERA 7 # 29-34 OFICINA 701

Ciudad

Asunto: Permiso de uso temporal solicitado mediante radicado No. 20252100369822 del 02/09/2025.

Por el cual solicita el préstamo de uso temporal de la cancha sintética de fútbol 11 – “Categoría B” del parque Timiza Sector Villa Del Río, identificado con código IDR No. 07-036, localidad de Bosa, para la realización de actividades deportivas de las previstas en la Resolución 344 de 2025. **Expediente virtual 2026620580100137E.**

Respetado Señor Restrepo:

Con la finalidad de evaluar la procedencia de la solicitud de uso temporal mediante radicado 20252100369822, por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de **la cancha sintética de fútbol 11 – “Categoría B” del parque Timiza Sector Villa Del Río, identificado con código IDR No. 07-036, localidad de Bosa**, para la realización de actividades deportivas, del **23/01/2026 al 18/12/2026** cuyo horario se describirá en el numeral “3. VALOR Y FECHAS DEL PERMISO” del presente permiso. Cuyo beneficiario es **CLUB DEPORTIVO CORPORACIÓN DEPORTIVA JAGUARES**, con reconocimiento deportivo 865 del 20 de octubre del 2021 **NIT 80.067.815**, cédula de ciudadanía **No 80.067.815**, la cual fue evaluada de manera favorable y deberá cumplir los siguientes numerales:

- **CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS**, Radicado IDR No. 20256200405701 permiso otorgado para el escenario cancha de garma sintética futbol 11, se verifica que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 22 de enero hasta

el 17 de diciembre de 2026



Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20256200405701



Bogotá D.C. 14-12-2025

Señores

CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS

Atn. WILVER ENRIQUE FELICIANO CORAL

Director

Dirección: Cra 74 F No. 59 A 12 sur - La Estancia

Correo: goldensteps@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada bajo el No. **20252100401712** del **15/09/2025** Por el cual solicita el préstamo de uso temporal de **URBANIZACION VILLA DEL RIO LOTE 2A**, del parque **TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO** cód.07-036, localidad **BOSA**, para la realización de **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**. Expediente **2025620580102331E**

Respetado Señor Feliciano,

Con la finalidad de evaluar la procedencia de la solicitud de uso temporal mediante radicado No. **20252100401712**, por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de **URBANIZACION VILLA DEL RIO LOTE 2A**, del parque **TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO** cód.07-036, localidad **BOSA**, para la realización de actividades deportivas: **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, del **22/01/2026 al 17/12/2026** cuyo horario se describirá en el numeral “**3. VALOR Y FECHAS DEL PERMISO**” del presente permiso, la actividad cuyo beneficiario es **CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS con reconocimiento deportivo No 800, del 18/7/2022 – NIT 80749054**, cédula de ciudadanía **80749054**, la cual fue evaluada de manera favorable y deberá cumplir los siguientes numerales:

- **ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ**, Radicado IDR D No. 20266200014021 se comprueba que realicen los pagos anticipados de forma semanal o mensual ingresándolos en el drive de aprovechamiento económico del parque Villa del Rio y se incluye en la carpeta física que reposa en el parque realizando el seguimiento en el formato desarrollo de actividades del préstamo , se comprueba que el club utilice al escenario deportivo de una manera adecuada y en las horas establecidas por el permiso de aprovechamiento económico, se verifican los escenario al ingresar y al salir el club. Espacio otorgado Del 24 de enero hasta el 19 de diciembre de 2026

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266200014021



Bogotá D.C. 19-01-2026

Señores

ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ

Atn. JEFFERSON VARGAS

Dirección: **CL 57 B SUR No. 62 - 92**

Correo: **kasama290582@gmail.com**

Teléfono: **31339361276**

Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada bajo el No. **20252100407102 - 20262100002232**, Por el cual solicita el préstamo de uso temporal de **CANCHA DEPORTIVA SINTETICA FÚTBOL**, del parque **TIMIZA – VILLA DEL RIO** cód. **07-036**, localidad **BOSA**, para la realización de **ENTRENAMIENTOS DE FÚTBOL - PARTIDOS DE PREPARACIÓN**. Expediente **2026620580100179E**.

Respetado Señor Vargas,

Acorde con el radicado 20262100002232, en el cual requiere la revisión para el otorgamiento del permiso de uso temporal del espacio público, se procede en esta instancia, una vez verificado los documentos allegados a evaluar la procedencia de la solicitud de uso temporal mediante radicado No. **20252100407102**, por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de **CANCHA DEPORTIVA SINTETICA FÚTBOL**, del parque **TIMIZA – VILLA DEL RIO** cód. **07-036**, localidad **BOSA**, para la realización de actividades deportivas: **ENTRENAMIENTOS DE FÚTBOL - PARTIDOS DE PREPARACIÓN**, del **18/01/2026 al 19/12/2026** cuyo horario se describirá en el numeral **“3. VALOR Y FECHAS DEL PERMISO”** del presente permiso, la actividad cuyo beneficiario es **ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ con reconocimiento deportivo No 415, del 08/1/2023 – cédula de ciudadanía 80.254.873**, la cual fue evaluada de manera favorable y deberá cumplir los siguientes numerales:

PARA ESTE

OBLIGACIÓN No. 4:

Evidenciar la elaboración, actualización y publicación semanalmente, de la cartelera, drive o sistema implementado para tal fin, de la parrilla de programación del préstamo de escenarios en sus diferentes modalidades

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

ANEXO 4

Programación Se realizo la actualización semanal de la cartelera informativa del parque Timiza villa del rio bosa, con información importante para todos los usuarios del parque. Días de poda, horarios de los escenarios, carteleras informativas de los programas institucionales que se desempeñan dentro del parque con actividades lúdicas deportivas y de esparcimiento, La cartelera del parque de villa del rio se actualiza semanalmente, con los nuevos horarios que suelen debutar los lunes, y se mantiene vigente hasta el domingo de la semana siguiente. En cuanto a las carteleras informativas de clubes o instituciones, la actualización de documentos puede ser mensual o según se requiera, para cumplir con normativas como la exhibición de avisos, de reservas de escenarios y otros documentos. Al no tener permisos de escuelas la programación, se realizó la programación en reserva en línea con las personas interesadas y practica libre ocasional sin pago en enero del 2026

PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)



Fecha pago	Parque	Dotación	Horario reserva	Usuario	Dirección de residencia	Correo	Teléfono
2026-01-20 11:42:15	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-23 12:00:00 a 13:00:00	1012385042 - ANDRES FELIPE ALVAREZ GONZALEZ	CALLE 55 A SUR NO 68 D 03	RACINGFELIPEALVAREZ@GMAIL.COM	3507781077
2026-01-19 15:43:54	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-21 14:00:00 a 15:00:00	1012385042 - ANDRES FELIPE ALVAREZ GONZALEZ	CALLE 55 A SUR NO 68 D 03	RACINGFELIPEALVAREZ@GMAIL.COM	3507781077
2026-01-19 15:43:09	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-25 14:00:00 a 16:00:00	1018477512 - JESSICA ESTEPHANY TORRES FORERO	CRA 68B 54A 63 SUR	ANTONIT68@HOTMAIL.COM	3134785597
2026-01-19 15:26:01	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-25 12:00:00 a 14:00:00	51898232 - AMANDA ISABEL FORERO VARGAS	CARRERA 68 B 54 A63 SUR	ANTONIT68@HOTMAIL.COM	3026952473
2026-01-19 15:15:23	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-24 14:00:00 a 16:00:00	79435966 - PABLO ANTONIO TORRES LOPEZ	CARRERA 68 B 54 A 63 SUR	ANTONIT68@HOTMAIL.COM	3124786140
2026-01-19 15:10:49	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-24 12:00:00 a 14:00:00	1024530603 - WILLIAM SNEIDER BELTRÁN RUIZ	KRA 73 B BIS B 56 SUR 58	williambeltran1992@gmail.com	3142208776
2026-01-19 11:01:06	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-24 16:00:00 a 18:00:00	1031182617 - EDWARD ALEXYS RUIZ LEAL	DG 48 L SUR #5Q-33	ALEXYSAR9@GMAIL.COM	3194747345
2026-01-19 09:39:27	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-21 16:00:00 a 18:00:00	1013643957 - IVONNE NATALIA CAMACHO DAZA	CRA 78 A #66-39 SUR	ANILORAC1896@GMAIL.COM	3166227220
2026-01-19 09:13:15	07-036 TIMIZA(SECTOR VILLA DEL RIO)	15969	2026-01-25 08:00:00 a	79277612 - REMIGIO GARCIA ZAMBRANO	CRA 64B 55A 19 SUR	REMINTON1231@GMAIL.COM	3123835037

Ilustración 1 Al no tener permisos de escuelas la programación, se realizó la programación en reserva en línea con las personas interesadas y practica libre ocasional sin pago en enero del 2026

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 5:

Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Se reportaron a el correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co todas las necesidades de manteniendo del parque Timiza villa del rio bosa con el fin de vitar posibles riegos a los usuarios del parque, y se envió el Excel solicitado en enero de 2026,por mantenimiento de parques con las evidencias de las mallas nuevas.



Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio



Responder

Responder a todos

Reenviar

Jun 08-01-2026 13:22

Para: Mantenimiento Parques; QUIROGA IDRD; RECREODEPORTIVO(SECTOR SIMON BOLIVAR) IDRD; **TIMIZA**; ATAHUALPA IDRD; **y 4 más**

EXCEL DE MALLAS ENTREGA...
5 MB

Cordial saludo

A continuación envié las evidencias solicitadas, muchas gracias



INSTITUTO DISTRITAL DE
**RECREACIÓN
Y DEPORTE**

PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL RIO

Administración

Área de parques y escenarios

Correo electrónico pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co

Calle 63 # 59ª - 06

(601) 660.5400

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 5:

Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Se Elaboro el informe de gestión del mes de DICIEMBRE de 2025 con **radicado 20262100012602** del 9 de enero de 2026, del parque villa del rio bosa, donde se anexo el informe de gestión de parques y escenarios con la siguiente información:

Administración y escenarios protocolo de aprovechamiento económico control de personal y vigilancia control de aseo y residuos sólidos control de fumigación en parques y escenarios control de poda y césped y mantenimiento zonas verdes y bitácora de actividades del mes de diciembre de 2025

15

Bogotá, enero 9 de 2026



Arquitecta
OLGALUCIA SILVA GUTIERREZ
Área de Administración de Escenarios
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe de Gestión, correspondiente al mes de diciembre de 2025, Parque Estructurante Timiza Villa del Río.

Respetada Arquitecta Olgalucia:

Para su conocimiento y fines pertinentes anexamos informe de Gestión correspondiente al mes de diciembre de 2025, del parque Estructurante Timiza Villa del Río.

Cordialmente,

JOSÉ JOAQUÍN ORJUELA HERNÁNDEZ
Administrador Profesional
Parque Metropolitano Timiza Villa del Río
Dirección: Calle 55 A Sur # 66 - 50 en Bosa
Correo pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co

Anexos: Quince folios virtuales (15) folios
Copia: N/A
Elaboró: Giovanni Alexander Garzon Urquiza - Administrador Técnico
Proyectó: José Joaquín Orjuela Hernández - Administrador Profesional
Revisó: José Joaquín Orjuela Hernández - Administrador Profesional
Probó: José Joaquín Orjuela Hernández - Administrador Profesional

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 7:



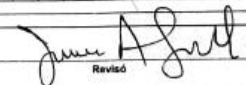
Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Se supervisa y dirige al personal de seguridad del parque villa del rio verificando que cumplan sus horarios funciones y marcaciones, asegurando que se cumplan las normas y protocolos dentro del parque. estar pendiente de los ingresos y egresos a las canchas de grama sintéticas, se verifico la asignación de turnos, se evaluó el rendimiento del equipo, también se realizaron inspecciones de seguridad, investigar incidentes.

También se realizó una evaluación de riesgos, verificando nuevamente y en múltiples evaluaciones hechas por el idrd que el extintor esta vencido hace dos años y no lo han venido a recargar y que carece de señalización entre otras ya expuestas.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.																																				
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. IDRD-CTO-3799-2025-ASEO.																																				
	FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 2025																																				
<p align="center">*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADÉMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA*</p>																																					
LISTADO DE ASISTENCIA PERSONAL DE ASEO PARQUES Y ESCENARIOS																																					
Parque: <u>Pm Amiza Villa del Rio</u> Mes: <u>Enero</u> Año: <u>2026</u> Administrador del parque: <u>Giovanni A Garzón</u>																																					
CARGO	NOMBRE	CEDULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL			
1 Supervisor	<u>manuel castillo</u>																																				
2 Operarios de Aseo y/o Jardineria	<u>mallerly hernandez</u>		X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				
	<u>luz maria soriano F 52753769</u>						X																														
CONVENCIONES: X: Asistió F: No asistió E: Incapacidad D: Descanso																																					
Elaboró																																					
			Revisó																																		
			Aprobó																																		



AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
 IDRD-3799-2025
 CERTIFICACIÓN DE SERVICIO



INSTITUTO DISTRITAL DE
 RECREACIÓN
 Y DEPORTE



"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADEMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA"

FECHA: Enero 2026
 PARQUE O ESCENARIO: Pm Finiza Villa del Rio
 ADMINISTRADOR O ASISTENTE: Giovanni Alexander Gueza
 SUPERVISOR: Manuel Castillo

CALIFICACIÓN		E	B	A	I					
PERSONAL		X								
INSUMOS		X								
SUPERVISIÓN										
MAQUINARIA										
EQUIPO	LAVABRILLADORA	ASPIRADORA	SOPLADORA	HIDROLAVADORA	ESCALERA	CARRETTILLA	CARRO EXPRIMIDOR	AVISO PREVENTIVO	MANGUERA	EXTENSIÓN
CANTIDAD	/	/	1	/	1	2	1	2	1	/
PLACAS										

*Criterios de evaluación:

E	B	A	I
Cumple sobresalientemente	Cumplimiento normal	Cumple con dificultad	No cumple

POR FAVOR MARQUE CON UNA X DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO.

* Las placas en los inventarios de maquinaria sólo aplican para los elementos propiedad de la compañía

OBSERVACIONES: _____

FIRMA DEL ADMINISTRADOR Y/O ASISTENTE

SEDE: Villa del Rio

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P./ Carrera 11 #93-92 /PBX (57) 1- 5553636

www.aguasdebogotá.co Bogotá D.C.- Colombia

NIT: 830.120.286-1

INFORME DE GESTION DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL PERSONAL VIGILANCIA

Parque: VILLA DEL RIO Mes: Enero Año: 2026 Responsable del parque: JOSE JOAQUIN ORJUELA HERNANDEZ

TIPO DE VIGILANCIA	SI	NO	N/A	NOMBRE	CÉDULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
				DEBER ALEXI ERAZO	1012376799	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N
				DANIEL RODRIGUEZ CONDE	1007467799	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D
				BRAN BETANCURT	1020459209	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D
1 X 24 sin Canino				PAOLA RODRIGUEZ	1001096301	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	
				PRADA CAPERA EDWIN	1005728126	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	
				LUIS MENDEZ	1030622668	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	
1 X 12 Diurno sin Canino																																			
Vigilante Responsable Pto. Fijo																																			
Responsable Zona 24 Horas																																			
Circuito Cerrado TV																																			
Caseta de vigilancia																																			
Marcador de Rondas																																			
Bicicleta																																			

OBSERVACIONES:

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 8:

Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Se velo por el buen uso y estado del inventario del parque Timiza villa del rio bosa

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE									
INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA									
Fecha de Corte: 03/08/2022									
Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ab.	
Págs: 1 Programa: 0016/00 Cuente: 75030451400027 Fecha: 202002 Hora: 10:51:26 a.									
UBICACIÓN	0	VALOR NULO DE PRODUCTOS							
BODEGA	016	PARQUE VILLA DEL RIO							
CC	55151582	BARBARA MOSQUERA SALAS							
GRUPO 107 EQUIPO DE COMPUTACION									
1	41574	41574	217011	COMPUTADOR DELL - OPTIPLEX 7060	1	3.702.130,48	0,00	3.702.130,48	
SubTotal Grupo de Activo : EQUIPO DE COMPUTACION					1	3.702.130,48	0,00	3.702.130,48	
GRUPO 1702 GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA									
2	13205	13966	218300	POLTRONA TAPIZADA	1	208.103,48	0,00	208.103,48	
3	35575	35075	218420	SILLA INTERLOCUTORA NEGRA	1	140.314,00	0,00	140.314,00	
4	35579	35179	218420	SILLA INTERLOCUTORA NEGRA	1	140.314,00	0,00	140.314,00	
5	44636	44636	234001	PUESTO DE TRABAJO - 1 PUESTO	1	897.140,00	0,00	897.140,00	
6	50046	50046	234001	SILLA ERGONOMICA OPERATIVA GIRATORIA	1	364.484,00	0,00	364.484,00	
7	50551	50881	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	86.671,00	0,00	86.671,00	
8	50552	50952	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	86.671,00	0,00	86.671,00	
9	50657	50827	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.430,00	0,00	478.430,00	
SubTotal Grupo de Activo : GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA					8	2.128.226,08	0,00	2.128.226,08	
SubTotal Tercero : BARBARA MOSQUERA SALAS					9	5.828.356,56	0,00	5.828.356,56	

OBLIGACIÓN No. 9:

Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión, seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Para el presente mes de enero de 2026 no se recibieron requerimientos visitas o auditorias sobre el sistema integrado de gestión en el parque villa del rio debido a que en el mes de diciembre se realizó la visita y revisión de la profesional Luz Adriana quien verifico todas las carpetas del parque y el aprovechamiento económico del mismo, así como las programaciones de la cartelera y los informes de gestión del parque

PARA ESTE MES NO HAY EVENTOS

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 10:

Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

Para la presentación del presente informe no se presentaron casos de alteración u orden público en el parque Villa del Rio que requirieran un informe detallado al supervisor del contrato

PARA ESTE MES NO HAY EVIDENCIA

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDR D CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 11:

Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados, reasignados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

En el reporte actual no se cuenta con credenciales del sistema ORFEO está a cargo del profesional del parque, sin embargo, se brindó de manera oportuna y en términos de calidad las respuestas a solicitudes de información, quejas reclamos y demás requerimientos allegados, revisados que llegaron al correo pmvilladelrio@idrd.gov.co

paz y salvo APROVECHAMIENTO ECONOMICO 2025

Resumir



Cielo Yadira Gomez Garcia

Para: Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio

Mié 28-01-2026 13:53

Reenvió este mensaje el Jue 29-01-2026 10:17.

Cordial saludo,

Se envía paz y salvo correspondiente al mes de **enero de 2026 del parque Villa del rio**, toda vez que los valores **coinciden con la información registrada en el Seven**.

En cuanto al **drive de la vigencia 2025**, se informa que se encuentra **incompleto**, debido a la **migración y cambio de correo**, lo cual ocasionó afectaciones en el archivo general y no permite contar con la totalidad de la información del año **2025**.

Cordialmente,

CIELO YADIRA GOMEZ GARCIA
TECNICO OPERATIVO GRADO 07 (e)
AREA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS
Correo electronico: cielo.gomez@idrd.gov.co

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR D que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDR D. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.



Usted

PARQUE ESTRUCTURANTE TIMIZA VILLA DEL RIO Administración Área de parques y escenarios Correo electrónico pmtimizavilladelrio@idrd.gov.co C...

Jue 29-01-2026 10:17



Luz Adriana Roa Pinzon

Para: Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio

Lun 26-01-2026 17:04

Por medio del presente correo envío el VoBo para paz y salvo de gestión documental al administrador técnico Giovanni Alexander Garzón Urquiza con contrato No 2730 de 2025 del parque estructurantes VILLA DEL RIO, toda vez que los archivos se encuentran organizados con hojas de control y fuid para solicitar fecha de entrega al área de archivo.

Nota: En caso de que alguno de los contratistas cambie de escenario para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en otro parque, deberá realizar la entrega completa correspondiente al Área de Archivo de manera inmediata antes del traslado.

Cordialmente,



LUZ ADRIANA ROAPINZÓN.

Auxiliar administrativo 06

Subdirección Técnica de parques- Escenarios

Luz.roa@idrd.gov.co

Calle 63 # 59 a 06

(601) 6105400



Peter Peña <peter.nuevochile@gmail.com>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio

Mié 28-01-2026 15:12

Este remitente peter.nuevochile@gmail.com es de fuera de su organización.

Bloquear remitente



2 archivos adjuntos (541 KB) Guardar todo en OneDrive - IDR Descargar todo

Cordial Saludo
Sr. Administrador
Parque Villa Mayor Cementerio del Sur

Confirmamos la reserva realizada de la cancha de fútbol 11 en el aplicativo de portal ciudadano para el Sábado 31 de Enero de 2 a 4 pm. Adjunto encontrará los respectivos comprobantes de pago.

Quedo atento a si hay algún otro requerimiento

Agradezco su atención y colaboración
Cordialmente,

Javier Sanabria G.
CC 79466837
Cel: 3165353463

Peter Peña M
Cel: 3144016148

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov. Mostrar escritorio
borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDR. El remitente

DOCUMENTOS PERMISO SPORT BACATA 2026

Resumir



CAROLINA SANCHEZ <fundacionsportbacata@gmail.com>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Parque Metropolitano Timiza Sector Villa del Rio

Mié 28-01-2026 6:43

Este remitente fundacionsportbacata@gmail.com es de fuera de su organización.

Bloquear remitente



Mostrar los 5 datos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - IDR Descargar todo

Cordial Saludo

Por medio del presente adjuntamos los documentos solicitados para iniciar con el Permiso de uso temporal solicitado mediante radicado No. 20252100394542 del 11/09/2025. Por el cual solicita el préstamo de uso temporal de Cancha Sintética de Fútbol 11, del parque Timiza (Sector Villa Del Rio) Cód. 07-036 localidad bosa , para la realización de actividades deportivas de las previstas en la Resolución 344 de2025 Expediente 2026620580100168E, los documentos son los siguientes:

1. permiso.
2. Póliza
3. Comprobante de Póliza
4. Pago enero
5. Radicado IDR

Atentamente

Leidy Orodñez

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov. y borrrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDR. El remitente

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDR D CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 12:

Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

ANEXO 4

En atención a las labores para la presentación del presente informe en el mes de enero de 2026 no se realizó ninguna reunión de equipo de bosa o capacitación por el IDR D

PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)

PARA ESTE MES NO HAY EVIDENCIA

GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA IDRD CTO. 0016-2026

OBLIGACIÓN No. 13:

Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo

FECHA INICIO: 22 ENERO 2026

FECHA FINAL: 21 JUNIO 2026

ANEXO 4

Se elabora el primer informe correspondiente al mes de enero del 22 al 31 de enero de 2026, del contrato IDRD-STP-CPS-0016-2026 de Giovanni Alexander Garzón Urquiza

PDF- Fotos Informes (Cuando Aplique)

The screenshot displays the 'Ver contrato' (View contract) page in the SECOP II system. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Información general', 'Condiciones', 'Bienes y servicios', 'Documentos del Proveedor', 'Documentos del contrato', 'Información presupuestal', 'Ejecución del Contrato', 'Modificaciones del Contrato', and 'Incumplimientos'. The main content area shows the contract details, including a table for 'Ejecución del Contrato' with columns for 'Id de pago', 'Número de factura', 'Fecha de emisión', 'Fecha de recepción', 'Valor total de la factura', and 'Estado'. Below this, there is a section for 'Documentos de ejecución del contrato' with a table listing uploaded PDF files, their descriptions, file names, and the user who uploaded them (Comprador). The interface also features a search bar, a 'Cancelar' button, and a 'Evaluación de la Entidad Estatal' dropdown menu.

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
74482-SOPORTE_POLIZA_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122183909_50361.pdf	74482-SOPORTE_POLIZA_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122183909_50361.pdf	Comprador Descargar Detalle
74475-ARL_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122155402_30006.pdf	74475-ARL_80163366_IDRD_STP_CPS_0016_2026_20260122155402_30006.pdf	Comprador Descargar Detalle
CRP SEVEN 57 CRP ED 5000977030.pdf	CRP SEVEN 57 CRP ED 5000977030.pdf	Comprador Descargar Detalle



BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE

INFORME No: 1 (uno)






FECHA DEL INFORME: 31/01/2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GIOVANNI ALEXANDER GARZON URQUIZA

NOMBRE DEL PARQUE:
Metropolitano Timiza Villa del Rio Bosa.
CÓDIGO DEL PARQUE: 07-036

No.CONTRATO Y FECHA: 0016 de 2026

FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
<p>jueves, 22 de enero de 2026</p>	<p>SE ENVIO A LA PROFESIONAL CIELO DE ESCENARIOS LO REFERENTE A APROVECAHMIENTO ECONOMIICO DE ENERO 2026 CON EL FIN DE SER REVISADO Y APROVADO SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA SOBRE LA CANCHA DE FUTBOL SISNTEICA SE EVIDENCIAS ALGUNO EHUEVO EN LA GRAMA SINTEICA Y ALGUNOS ARCOS DE FUTBOL DESOLDADOS SE ENVIA EL CORREO A MANTENIMIENTO DE PARQU, SE REALIZO UNA LEVE REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE ENCUENTRO EL ARCO PRINCIPAL DE FUTBOL DESOLDADO Y SE ENVIA EL CORREO A MANTENIMIENTO IDRDR REPORTANDO LA SITUACION CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EL ARRREGLO.</p>	
<p>viernes, 23 de enero de 2026</p>	<p>SE VERIFICO EL ENVIO DE TODOS LOS PAZ Y SALVOS DEL 2025 DE LAS ESCUELAS Y CLUBES , DE IGUAL FORMA SE REALIZO UNA REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO IKAROS DE VOLEIBALL Y BOLLONCESTO VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO. SE ENCUENTRO QUE EN EL BAÑO DE LOS CAMERINOS EL INODORO ESTÁ FALLANDO Y SE ENVIA EL CORREO A MANTENIMIENTO IDRDR REPORTANDO LA SITUACION CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EL ARRREGLO AL MISMO TIEMPO SE CIEERA EL BAÑO PARA EVITAR INCONVENIENTOS.</p>	
<p>sábado, 24 de enero de 2026</p>	<p>SE CONTUNUO CON LA REVISION DE CARPETAS FISICAS Y VIRTUALES,SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO JAGUARES DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	
<p>domingo, 25 de enero de 2026</p>	<p>SE INICIO CON LA ORGANIZACION DE CARPETAS FISICAS DEL AÑO 2023 INCLUYENDO LAS PRORROGAS QUE SE DIERON HASTA EL 2025 SE INICIO CON LA CARPETA DEL PERMISO 01 HASTA EL 09SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS, , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE,SE REVISAN LAS CARTEPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIALExpediente 2025620300200128E BOGOTA SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO. REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUTURAS DEL PARQUE INFANTIL.</p>	

<p>domingo, 25 de enero de 2026</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO BACATA PERMISO 07-036-10 DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	 <p>BOGOTÁ IDRD Al contestar cite este número Bitacora IDRD No. 202510040712 Bogotá D.C. 14-12-2025</p> <p>Sede: CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS Av. WELFINGTON 7533-3000010104 Ciudad: Dirección: Cra 74 N. No. 79 A 72 Sur - La Estación Correo: goldensteps@gmail.com Ciudad:</p> <p>Asunto: Su comunicación radica bajo el No. 202510040712 del 14/09/2025 por el cual solicita el préstamo de uso temporal de URBANIZACIÓN VILLA DEL RIO LOTE 2A del parque TINGA - SECTOR VILLA DEL RIO lote 2A del parque TINGA - SECTOR VILLA DEL RIO lote 2A, localidad BOSA, para la realización de ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS. Expediente 202508019179E.</p> <p>Responde: Señor Fabian,</p> <p>Con la finalidad de evaluar la procedencia de la solicitud de uso temporal mediante radicado No. 202510040712 por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de URBANIZACIÓN VILLA DEL RIO LOTE 2A del parque TINGA - SECTOR VILLA DEL RIO lote 2A, localidad BOSA, para la realización de actividades deportivas. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, del Expediente 202508019179E que fueron se desvirtuó en el numeral "3. VALOR Y FECHAS DEL PRÉSTAMO" del presente permiso, la actividad solicitada en el CLUB DEPORTIVO GOLDEN STEPS con reconocimiento deportivo No. 001 del 08/10/23 en el territorio de la localidad BOSA, la cual fue evaluada de manera favorable y deberá cumplir los siguientes requisitos:</p>																														
<p>lunes, 26 de enero de 2026</p>	<p>SE CONTINUO CON LA ORGANIZACION DE CARPETAS FISICAS DEL AÑO 2023 INCLUYENDO LAS PRORROGAS QUE SE DIERON HASTA EL 2025 SE CONTINUO CON EL PERMISO NUMERO 11 HASTA EL 18, SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DEL CLUB DEPORTIVO BACATA PERMISO 07-036-99 DE FUTBOL 11 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	 <p>BOGOTÁ IDRD Al contestar cite este número Bitacora IDRD No. 202510040712 Bogotá D.C. 19-01-2026</p> <p>Sede: ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ Ald. JEFFERSON VARGAS Dirección: CL 47 B Sur No. 82-92 Correo: kevana2002@gmail.com Telefono: 3133061078 Ciudad:</p> <p>Asunto: Su comunicación radica bajo el No. 202510040712 - 202510002232 por el cual solicita el préstamo de uso temporal de CANCHA DEPORTIVA SINTETICA FUTBOL del parque TINGA - VILLA DEL RIO lote 07 036, localidad BOSA, para la realización de ENTRENAMIENTOS DE FUTBOL - PARTIDOS DE PREPARACION. Expediente 202508019179E.</p> <p>Responde: Señor Vargas,</p> <p>Acuerdo con el radicado 202510002232, en el cual requiere la revisión para el otorgamiento del préstamo de uso temporal del espacio público, se procede en esta instancia una vez verificado los documentos allegados a evaluar la procedencia de la solicitud de uso temporal mediante radicado No. 202510040712 por medio de la cual solicita el préstamo de uso temporal de CANCHA DEPORTIVA SINTETICA FUTBOL del parque TINGA - VILLA DEL RIO lote 07 036, localidad BOSA, para la realización de actividades deportivas. ENTRENAMIENTOS DE FUTBOL - PARTIDOS DE PREPARACION del Expediente 202508019179E que fueron se desvirtuó en el numeral "3. VALOR Y FECHAS DEL PRÉSTAMO" del presente permiso, la actividad solicitada en la ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA OLIMPO BOGOTÁ con reconocimiento deportivo No. 416 del 08/10/23 - cedula de ciudadanía 80.254.873, la cual fue evaluada de manera favorable y deberá cumplir los siguientes requisitos:</p>																														
<p>martes, 27 de enero de 2026</p>	<p>SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REALIZA UN RECORRIDO POR TODO EL PARQUE PARA VERIFICAR LOS ARREGLOS DE JARDIN BOTANICO Y DE ENEL.</p>																															
<p>miércoles, 28 de enero de 2026</p>	<p>SE CONTINUO CON LA ORGANIZACION DE CARPETAS FISICAS DEL AÑO 2023 INCLUYENDO LAS PRORROGAS QUE SE DIERON HASTA EL 2025 SE CONTINUO CON EL PERMISO NUMERO 19 SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA COLACHO - MILLOS DE FUTBOL 11 07-036-16-2022 VERIFICANDO SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>																															
<p>jueves, 29 de enero de 2026</p>	<p>SE CONTINUO CON LA ORGANIZACION DE CARPETAS FISICAS DEL AÑO 2023 INCLUYENDO LAS PRORROGAS QUE SE DIERON HASTA EL 2025 SE CONTINUO CON EL PERMISO NUMERO 20 HASTA EL 28 SE REALIZO UN RECORRIDO POR EL PARQUETIMIZA VILLA DEL RIO BOSA, REVISION DE PAGOS Y CARPETAS DE LOS DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS , ATENCIÓN A COMUNIDAD, ATENCIÓN A LAS DIFERENTES INQUITUDES SOBRE LOS DIFERENTES ESCENARIOS, SUPERVISIÓN PERSONAL DE SERVICIOS , REVISAR LOS POSIBLES DAÑOS EN ESTRUCTURAS DEL PARQUE, SE REVISAN LAS CARPETAS Y PAGOS DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO SOCIAL ESTUDIANTES CIUDAD KENNEDY 07-036-014-2023 Y CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL E.C VERIFICANDO 07-036-179-2022 CLUB DEPORTIVO ACADEMIA RACING FILIAL Expediente 2025620300200128E BOGOTÁ SU PAGO E INICIANDO EL PROCESO EN LAS CARPETAS FISICA Y EN EL DRIVE DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO.</p>	 <p>BOGOTÁ IDRD</p> <p>HOJA DE CONTROL SERIE: PRESTAMOS USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD SERIE: PRESTAMO USO TEMPORAL DEL AL IR NOMBRE DEL EXPEDIENTE: PARQUE VILLA DEL RIO BOSA NUMERO DE IDENTIFICACION: 07-036</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL</th> <th>FOLIO (S)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08/10/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-01</td> <td>1-4</td> </tr> <tr> <td>06/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-02</td> <td>5-9</td> </tr> <tr> <td>06/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-03</td> <td>10-14</td> </tr> <tr> <td>11/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-04</td> <td>15-18</td> </tr> <tr> <td>10/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-05</td> <td>19-22</td> </tr> <tr> <td>11/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-06</td> <td>23-27</td> </tr> <tr> <td>11/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-07</td> <td>28-31</td> </tr> <tr> <td>11/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-08</td> <td>32-36</td> </tr> <tr> <td>11/01/2023</td> <td>PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-09</td> <td>37-198</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fecha Elaboración: 15/01/2026</p> <p>Firma: _____ Ejecutor del plan de Urbanización y Desarrollo de áreas</p>	FECHA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIO (S)	08/10/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-01	1-4	06/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-02	5-9	06/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-03	10-14	11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-04	15-18	10/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-05	19-22	11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-06	23-27	11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-07	28-31	11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-08	32-36	11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-09	37-198
FECHA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIO (S)																														
08/10/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-01	1-4																														
06/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-02	5-9																														
06/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-03	10-14																														
11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-04	15-18																														
10/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-05	19-22																														
11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-06	23-27																														
11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-07	28-31																														
11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-08	32-36																														
11/01/2023	PRESTAMO USO TEMPORAL 07-036-09	37-198																														

